



BIBLIOTECA

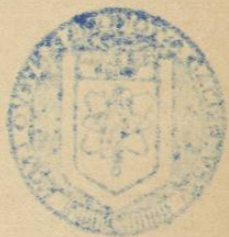
F2235
.4
M66
1890
V.4

ESTA SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA

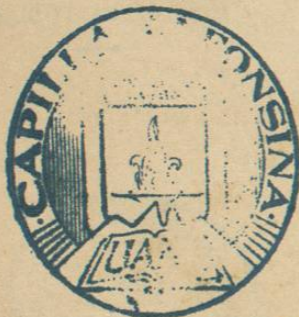
Es propiedad del editor

FÉLIX LAJOUANE

(Reservando el autor sus derechos á la propiedad de la obra).



Capilla Alfonso
Biblioteca Universidad



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

HISTORIA DE SAN MARTÍN

Y DE LA

EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

CAPÍTULO XLVIII

TORATA Y MOQUEGUA. — ZEPITA. — PRIMER ENSAYO DE GOBIERNO NACIONAL DEL PERÚ.

AÑOS 1822-1823

Un salto en las tinieblas. — El congreso peruano. — Organización de un nuevo poder ejecutivo en el Perú. — Bolívar ofrece todos sus recursos al Perú y son rehusados. — Actitud de los auxiliares colombianos. — Manifestaciones del nacionalismo peruano. — Plan de campaña trazado por San Martín. — Expedición á puertos intermedios. — Presagios de mal éxito. — Distribución de las fuerzas españolas. — Operaciones preliminares. — Batalla de Torata. — Derrota de Moquegua. — Destrucción del ejército del sud. — Fracaso de la expedición del centro al mando de Arenales. — Los auxiliares colombianos se retiran. — Desorganización y anarquía. — Riva Agüero presidente del Perú. — Trabajos de la nueva administración. — Nueva expedición á puertos intermedios. — Designios secretos de Bolívar. — Ocupación de Lima por Canterac. — Desorganización política del Perú. — Sucre, dictador militar. — Expedición de Sucre al sud. — Campaña de Santa Cruz al Alto Perú. — Batalla de Zepita. — Derrota de la expedición Santa Cruz. — San Martín es llamado al Perú. — Contestación de San Martín. — Bolívar en el Perú. — Es nombrado dictador del Perú. — Caída de Riva Agüero. — Bolívar, árbitro del Perú.

I

Uno de los más graves cargos que los contemporáneos hicieron á San Martín por su retirada del Perú, y que la historia ha repetido, es la manera precipitada en que la efectuó,

TOM. IV.

al dejar huérfano su ejército al mando de un general sin prestigio, y confiados los destinos del país que abandonaba á un congreso sin autoridad moral, ni más base de poder que el ejército mismo, odiado como todo ejército libertador en tierra extraña que pesa sobre ella, sin proveer nada para la organización de un gobierno eficiente (1). Es probable, que si el Protector hubiese postergado su retirada hasta arreglar todo esto á fin de coordinar voluntades dispersas, no lo habría

(1) En un artículo publicado casi inmediatamente después de la retirada de San Martín, en un periódico que era el órgano de Riva Agüero, los enemigos del Protector le increpaban: « Se marchó, para no volver » más, dejándonos envueltos en una completa anarquía por las reliquias » que por lo regular le queda al que mandó, principalmente en un ejército cuya moral estaba casi perdida del todo » (« Abeja Republicana », núm. 5 de 11 de enero de 1823). — Impugnando el artículo de la « Abeja Republicana », los Amigos de San Martín, decían: « El fastidio de la » vida pública le inspiró la delegación del gobierno protectoral para de- » dicarse absolutamente á consolidar la independencia con las armas y » con la alianza de la república de Colombia, y todo lo renunció en » manos de la representación nacional, instalada por él con una celeridad quizá culpable á los ojos de la filosofía y la política. El ejército » abandonado bruscamente, los jefes se quejaban de este acto impre- » visto é inesperado para ellos: buscaban un centro y no lo encontraban ». (« Impugnación al artículo contra el fundador de la libertad del Perú », en el número 5 de la « Abeja Republicana », pág. 16-17). — El general Guido, en una carta escrita en 22 de abril de 1823, pub. en el t. XIII de la « Rev. de Buenos Aires », dice: « La despedida del general » San Martín fué el toque de alarma de los partidos y el principio de- » sorganizador del orden que sostenía con empeño. En la situación en » que dejó al Ejército Unido era indispensable mandarlo á campaña. No » había otro objeto que pudiera entretener su moral. El general Alvarado » no era llamado para dirigirla: su autoridad carecía de prestigio ». — El general Borgoño (chileno) escribía á O'Higgins con fecha 1.º de noviembre de 1822: « No atinamos á indagar cual fué el objeto que el ge- » neral San Martín se propuso con la instalación de un congreso tan » prematuro. Sin duda se equivocó en su cálculo. El resultado es que ha » dejado al país al borde de un precipicio y ha abierto las puertas al » genio ambicioso de Bolívar. Entonces verá el Perú lo que es un go- » bierno militar, y entonces apreciará la moderación del Ejército Liber- » tador, á quien hoy detesta de corazón ». (Papeles de O'Higgins). Véase Vicuña Mackenna « El general San Martín », pág. 68 (nota).

efectuado jamás; pero el hecho es, que dejó todo en verdadera acefalía, ejército y gobierno, sin rumbo y sin coherencia; mientras él daba su gran salto en las tinieblas. Fué más que una abdicación, un abandono del mando.

El congreso peruano se apoderó del poder abandonado en sus manos, y no sabiendo como organizarlo, reasumió en sí todas sus facultades y funciones, dando por razón que « distri- » buir y separar los poderes, sería lo mismo que reformar la » constitución, y no podía por lo tanto desprenderse de » ellos » (2). Con arreglo á esta teoría, en vez de constituir un poder ejecutivo eficaz, nombró una junta de gobierno, compuesta de tres individuos de su seno, para que bajo su inmediata dirección lo desempeñase. Recayó el nombramiento en dos extranjeros y un peruano: el general La Mar, con el título de presidente, quiteño (de Cuenca); don Felipe Antonio Alvarado, argentino (de Salta) y hermano del general, que no tenía más título que éste y su participación en la pueblada contra Monteagudo; y don Manuel Salazar y Baquíjano, conde de Vista-Florida, natural de Lima, que no pasaba de ser un gran figurón de buen tono. Este triunvirato forastero y á pupilo, no satisfizo á nadie. La opinión pública, que anhelaba un gobierno propio, fatigada del mando de los extraños, lo recibió con tibieza y desconfianza. El partido de Riva Agüero, que era el más activo y populachero, se consideró defraudado en sus aspiraciones, y empezó á conspirar. En realidad, el nuevo gobierno, sin títulos personales, sin autoridad en el país y sin punto de apoyo en la fuerza pública, no tenía más sostén que la mayoría del mismo congreso, constituido desde su origen en camarilla política (3).

(2) « Diario etc. del Congreso constituyente del Perú », cit., t. I, pág. 16.

(3) « Los partidos que á la salida de usted estaban ya indicados, trahajan descaradamente, se disputan el camino para ascender al man-

El Perú no estaba todavía bien preparado para gobernarse á sí mismo, ni salvarse solo sin el auxilio extraño. Faltando el Protector, vendría el Libertador. Dos dictaduras sucesivas bajo hegemonía extraña.

Bolívar, que en su entrevista con San Martín, se había ya manifestado irresoluto para abrir campaña sobre el Perú, y declinado el ofrecimiento del mando en jefe, bajo el pretexto de que el congreso no lo autorizaría á ausentarse del territorio de Colombia, así que vió desaparecer al Protector de la escena, se apresuró á ofrecer sin reserva todos los recursos militares para poner término á la guerra de la independencia. Por medio de una nota firmada por su secretario, significó al nuevo gobierno: « Aunque el Protector del Perú en » su entrevista en Guayaquil, no hubiese manifestado temor » de peligro por la suerte del Perú, el Libertador se ha » entregado desde entonces á la más constante meditación, » aventurando conjeturas que mantienen en la mayor inquietud su ánimo. Ofrece desde luego todos los servicios de » Colombia. Se propone mandar al Perú 4,000 hombres más » de los que se han remitido, si el gobierno del Perú acepta » este nuevo refuerzo. En caso de remitirse esta fuerza, el » Libertador desearía que la campaña del Perú se dirigiese de » un modo que no fuese decisivo, y se esperase la llegada de » los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente » incorporados al ejército aliado. Son sus designios ulteriores

» do, minan la opinión del congreso, y dividen de consiguiente la del » pueblo. Estas maniobras, cuando no se presenta un solo hombre que » reuna todos los partidos, van amontonando combustibles para el » gran incendio. Falta sistema en el gobierno, falta apoyo en la masa » general, y el congreso es insuficiente para inspirarle el nervio que » requieren las circunstancias. ¿Qué debe esperarse de esta perspectiva? » Nada, sino una horrorosa anarquía, ó el que el general Bolívar, llamado por los mismos sucesos, venga á coronar la obra ». (Carta de Guido á San Martín, de 28 de octubre de 1822. Arch. San Martín, vol. LVIII). M. S.

» (los del Libertador) en el caso de que el ejército aliado no » venga á ser vencedor, se retire hacia el norte, de modo » que pueda recibir seis ú ocho mil hombres de refuerzo que » irían inmediatamente. De todos modos, es el ánimo del » Libertador hacer los mayores esfuerzos por rescatar el » Perú del imperio español » (4).

Al negarse Bolívar por ambición á compartir su gloria con San Martín y declinar hasta la sumisión de su rival en el mando superior de las armas, no comprendió que éste le allanaba el camino. San Martín, al retirarse, para abrir á Bolívar las puertas del Perú, no previó, que al proveer á la seguridad militar del país y despertar el espíritu nacional, se las cerraba por el momento, y lo obligaría al fin á forzarlas, venciendo las resistencias de los mismos peruanos. El gobierno del Perú, poseído de un sentimiento de nacionalismo, que desconfiaba de las intenciones de Bolívar, que veía en el nuevo ofrecimiento una amenaza de dominio extraño sostenido por un poder militar sin contrapeso, lo declinó con frialdad y contestó tardíamente, que « haría » uso oportunamente del auxilio, y que entre tanto sólo » necesitaba fusiles por su justo precio » (5). El retardo de la contestación, puso en alarma á Bolívar, impaciente por dominar en el Perú, y para hacer la forzosa á fin de que su ofrecimiento fuese aceptado, dictó órdenes preventivas, en el sentido de neutralizar el auxilio prestado: « Parece, — » escribió al jefe de la división colombiana en el Perú, — » que el Perú, ó tiene demasiadas fuerzas sobre qué contar » ó quiere ver perecer su libertad; y pues parece que se

(4) Ofi. del secretario del Libertador Bolívar al Gob. del Perú, de 9 de setiembre de 1822. (« Memorias » de O'Leary, t. XIX, docs. páginas 370-371.)

(5) Ofi. del Gob. del Perú al secretario del Libertador Bolívar, de 25 de octubre de 1822. (« Docs. para la Hist. del Libertador », t. VIII, pág. 555.)

» duda de la rectitud de los deseos del Libertador, previene
 » que la división colombiana no sea comprometida en ningún
 » caso sin probabilidad de buen suceso, y en caso de revés
 » ó de no creer que deba comprometerse, se repliegue al
 » territorio de Colombia » (6). Al recibir la contestación
 retardada, el Libertador ofendido, reiteró sus órdenes á fin
 de que la división prestada no « se comprometiese en ningún
 » caso sin la más absoluta probabilidad de buen suceso, y
 » salvarla á todo trance, avisándolo así al gobierno del
 » Perú » (7). Esto, y negar todo concurso, era todo uno. La
 actitud del jefe de la división de Colombia, — el general
 Juan Paz del Castillo, — era, en consonancia de estas ins-
 trucciones, más bien la de un neutral hostil que la de un
 auxiliar, y la arrogancia de sus tropas irritaba la susceptibi-
 lidad peruana.

El congreso, se hizo el órgano de todas estas desconfian-
 zas y susceptibilidades, á que dió la importancia de una
 cuestión nacional, y las convirtió en ley. « ¿Hasta cuando,
 » exclamó un diputado, existirá el Perú bajo la tutela de
 » sus tropas auxiliares? ¿Hasta cuando carecerá de una
 » fuerza propia? ¿Por qué han de ser enrolados los perua-
 » nos para llenar el déficit de las tropas auxiliares? » Otro
 diputado decía : « El Perú necesita levantar una fuerza
 » armada, capaz por sí sola de destruir las legiones enemi-
 » gas que ocupan parte de su suelo; necesita un ejército
 » suyo en todo sentido para asegurar su independencia
 » política » (8). En armonía con estas inspiraciones, se

(6) Instrucciones de Bolívar al jefe de la división colombiana en el Perú, de 15 de noviembre de 1822. (O'Leary : « Memorias », t. XIX, pág. 397.)

(7) Ofi. de Bolívar al jefe de la división colombiana en el Perú, de 9 de enero de 1822. (O'Leary : « Memorias », t. XIX, pág. 430.)

(8) Sesiones secretas del Congreso del Perú, de 6 y 7 de noviembre de 1822, apud. Paz Soldán, cat. M. S. 440.

dispuso que todas las vacantes civiles se proveyeran de pre-
 ferencia con peruanos, y las del ejército y marina con sólo
 oficiales peruanos (17 de noviembre de 1822). Esta ley fué
 votada con grandes aplausos. En seguida, dictó el congreso las
 bases de la constitución política, haciendo por la primera vez
 su confesión republicana. Dió á la nación la denominación
 de « República Peruana », sobre la base fundamental de
 que la soberanía residía esencialmente en el pueblo y que su
 gobierno sería popular representativo, sin que el poder
 ejecutivo pudiese ser nunca vitalicio ni hereditario (16 de
 diciembre de 1822). Esta cláusula iba contra la presidencia
 vitalicia de Bolívar, que rechazada en Colombia, era una
 amenaza para la América.

Esta era la situación moral, política y militar del Perú á
 los tres meses de la separación del ex-Protector, en vísperas
 de abrirse la campaña por él preparada.

II

El plan de campaña de San Martín — último destello de su
 genio militar al apagarse, — bien que complicado en su de-
 sarrollo, reposaba sobre ideas muy sencillas, aun cuando
 adoleciese del defecto capital de no ser decisivo. Dada la
 extensión de la línea española desde Pasco hasta Potosí á lo
 largo de la cordillera central, y dueños los independientes
 del punto de ataque por agua ó por tierra, — circunstancia
 que equilibraba las fuerzas en acción, — la solución del pro-
 blema consistía en atacar el punto más débil, y batir en de-
 talle sus divisiones fraccionadas dentro de esta zona, antes
 de que pudiesen operar su reconcentración. Al efecto, un
 cuerpo de ejército, debía amagar seriamente la derecha ene-
 miga para impedir que reforzase su centro, y hacer una po-